Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación
ACLARACION N° 1

Nota UOC N° 1882

Asunción, 22 de julio de 2013

Señor
Presente

Ref:" *Licitación Pública Nacional N° 15/2013 "Adquisición de Equipos Informáticos para el Ministerio Público – ID 246.235"-*

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de remitir las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

1. En el ítem 1 COMPUTADORAS PERSONALES – TIPO 1 se requiere:

   Formato de Gabinete: Reducido o Small Form Factor.
   Solicitamos que sean aceptados equipos con formato de Gabinete Mini torre para lograr una mayor participación de oferentes.

   RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

2. En el ítem 1 COMPUTADORAS PERSONALES – TIPO 1 también se requiere:
   Certificación: CE, ISO, UL, Energy Star. (Opcional)
   Solicitamos que se aclare a que se refiere lo opcional. Además, queremos mencionar que es de suma importancia para la institución que los equipos a ser adquiridos cuenten con todas estas certificaciones y recomendamos que estos requerimientos no sean opcionales.

   RESPUESTA: El requerimiento en las especificaciones sobre este punto es el siguiente:

CERTIFICACION (EXIGIDA): CE, ISO, UL, Energy Star. (Ver Adenda)

3. En el ítem 2 COMPUTADORAS PERSONALES – TIPO II se requiere:
   Formato de Gabinete: Reducido o Small Form Factor.
   Solicitamos que sean aceptados equipos con formato de Gabinete Mini Torre para lograr una mayor participación de oferentes.

   RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

4. En el ítem 2 COMPUTADORAS PERSONALES – TIPO II también se requiere:
   Certificación: CE, ISO, UL, Energy Star. (Opcional).
   Solicitamos que se aclare a que se refiere lo opcional. Además, queremos mencionar que es de suma importancia para la institución que los equipos a ser adquiridos cuenten con todas estas certificaciones y recomendamos que estos requerimientos no sean opcionales.
   RESPUESTA: El requerimiento en las especificaciones sobre este punto es el siguiente:

CERTIFICACION (EXIGIDA): CE, ISO, UL, Energy Star. (Ver Addenda)

5. En el ítem 5-UPS se requiere:
   Capacidad: 750 Volt- Ampere/ 450 Watts o superior.
   Solicitamos que también puedan ser aceptados con capacidad de 750 Volt-Ampere/420 Watts como mínimo para permitir una mayor participación de oferentes.

   RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

6. En el ítem 5-UPS también se requiere:
   Cables: USB.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido E. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Solicitamos que también puedan ser aceptados equipos con cables RS232 de manera a permitir una mayor participación de oferentes.

RESPUESTA: El requerimiento de cables: RS232 podría considerarse "Opcional" (Ver Addenda)

7. En el ítem 5-UPS además se estipula:
Certificaciones: ISO, CE, UL, GS e IRAM (opcional).
Solicitamos respetuosamente la aclaración de lo que se refiere como opcional.

RESPUESTA: El requerimiento en cuanto a certificaciones es la siguiente:

Certificación (Exigida):	**ISO, CE, UL.**
Certificación (Opcional):	**GS, IRAM.**

(Ver Addenda)

8. En el ítem N° 15- SERVIDOR requiere:
Compatible: Sistemas Operativos: Solaris 10; Red Hat Enterprise Linux versión 5 o superior o sobre plataformas de 32/64 Bits; Microsoft Windows Server 2008 o superior. Productos Oracle, Base de Datos 11g y Oracle Weblogic Server 11g.
Solicitamos que el Sistema Operativo Solaris 10 sea un requisito opcional de tal manera a hallar una mayor cantidad de oferentes que puedan participar.

RESPUESTA: El requerimiento de compatibilidad con el Sistema Operativo Solaris 10 podría considerarse "Opcional". (Ver Addenda)

9. En el ítem 15- SERVIDOR estipula:
Certificación: CE, ISO, UL, Energy Star. (Opcional).
Solicitamos que se aclare a que se refiere lo opcional. Además, queremos mencionar que es de suma importancia para la institución que los equipos a ser adquiridos cuenten con todas estas certificaciones y recomendamos que estos requerimientos no sean opcionales.

RESPUESTA: El requerimiento en las especificaciones sobre este punto es el siguiente:

Certificación (exigida):	CE, ISO, UL, Energy Star.

(Ver Addenda)

10. En referencia al ítem 7 IMPRESORA LASER COLOR, donde solicitan que el rendimiento del tóner negro de reposición sea superior a 6000 páginas, consultamos si serán aceptados toneres con rendimiento de reposición mayor o igual a 4000 copias, teniendo en cuenta que esto no afecta a la productividad el equipo y de esta manera se estaría aumentando la cantidad de oferentes.

RESPUESTA: Se podría aceptar equipos con capacidad Tóner de Reposición: Tóner negro para impresión de 4000 páginas o superior. **(Ver Addenda)**

11. Con relación a los ítems 1 y 2, el PBC solicita:
Certificación: CE, ISO, UL, Energy Star. (Opcional).
Solicitamos aclaración con respecto a este punto. Al ser opcionales estas certificaciones no concuerdan con estos puntos del PBC:
    a) Eficiencia energética solicitada en la fuente de alimentación, que únicamente posee un equipo con certificaciones.
    b) Los siguientes requisitos solicitados para avalar que los equipos ofertados son de marca y no clones.

Econ. Guido P. Burgos R.
Director U.O.C.
Ministerio Público

✓ Para garantizar a la institución la asistencia técnica especializada se exige que el fabricante de la marca ofertada o distribuidor autorizado local extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del oferente.
✓ La CPU, el monitor, teclado y mouse del equipo propuesto deberán ser de la misma marca, modelo y color. Además de todo deberán con número de serie de fábrica.

RESPUESTA: El requerimiento en las especificaciones sobre este punto es el siguiente:

Certificación (Exigida):	CE, ISO, UL, Energy Star.

(Ver Addenda)

12. Con relación a los ítem 3 y 4, el PBC solicita:
Certificación: CE, ISO, UL, Energy Star. (Opcional).
Consultamos si todas las certificaciones son opcionales o solo Energy Star?
RESPUESTA: El requerimiento en las especificaciones sobre este punto es el siguiente:

Certificación (Exigida):	CE, ISO, UL.
Certificación (Opcional):	Energy Star.

(Ver Addenda)

13. Ítem N° 5: UPS de 750 VA: Certificaciones ISO, CE, UL, GS, e IRAM (opcional).
Solicitamos aclarar las Certificaciones Opcionales y si estas son de carácter sustancial para presentar la oferta.

RESPUESTA: El requerimiento en cuanto a certificaciones es la siguiente:

Certificación (Exigida):	**ISO, CE, UL.**
Certificación (Opcional):	**GS, IRAM.**

(Ver Addenda)

PARA EL ITEM 6- IMPRESORA LASER MONOCROMO:

14. CONSULTA: ¿Si podría modificarse la velocidad de impresión a 35 PPM y solicitar que ciclo de impresión mensual de 200.000 impresiones?
ARGUMENTO: De esta manera se estarían asegurando de que los equipos sean de una mayor productividad en impresiones por minuto y tengan una vida útil que compense la inversión que la entidad está haciendo. Con las especificaciones técnicas que solicitaron en el PBC para este llamado los oferentes estarían presentando equipos totalmente desechables, que además con un alto costo de impresión por página.

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

15. CONSULTA: ¿Si podría modificarse el Procesador de Impresión a 466 MHz como mínimo?
ARGUMENTO: De manera a no limitar la participación a otros oferentes y teniendo en cuenta la diferencia mínima que existe con el solicitado originalmente.

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

16. CONSULTA: ¿Si podrían solicitar el área de impresión solicitada en el PBC a 11x17 pulgadas?
ARGUMENTO: Los tamaños de hoja con que trabajan generalmente la convocante son: 8,5x13-8,5x14-8,5x11-11x17, medido en pulgadas. Con la modificación de esta característica se asegurarían de poder imprimir en todos los tamaños de hojas que habitualmente requiere una oficina.

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

17. CONSULTA: ¿Si podría modificarse la capacidad del tóner de reposición a 20.000 impresiones en vez de 4.000 que solicitan originalmente en el PBC?
ARGUMENTO: De forma a que la duración del insumo sea mayor y se evite la constante reposición del insumo y todo lo que ello implica.

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

18. CONSULTA: ¿Si se podría obviar o eliminar la característica que se solicita en la fuente de alimentación del tipo de enchufe tipo NEMA 5- 15P?
ARGUMENTO: Esta característica limita totalmente a los demás oferentes y es una característica de una marca de mercado. Cada fabricante presenta diferentes tipos de enchufes para el voltaje 220 que usamos en el país.

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto. Este requerimiento obedece a que nuestra infraestructura eléctrica así como los accesorios para conexión de los equipos utilizan este tipo de enchufe.

PARA EL ITEM 7- IMPRESORA LASER COLOR:

19. CONSULTA: ¿Si podría modificarse el ciclo de impresión mensual? Y solicitar que sea de 75000 páginas/mes.
ARGUMENTO: De esta manera se estarían asegurando de que los equipos sean de una mayor productividad en impresiones por mes y tengan una vida útil que compense la inversión que la entidad está haciendo.

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

20. CONSULTA: ¿Se podría modificar el Procesador de impresión a 533 MHz como mínimo?
ARGUMENTO: De manera a no limitar a otros oferentes y teniendo en cuenta la diferencia mínima que existe con el solicitado originalmente.

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

21. CONSULTA: ¿Si podría modificarse la capacidad del tóner de reposición a 6.500 impresiones en vez de 3000 que solicitan originalmente en el PBC para el tóner color y a 7.000 impresiones en vez de 6000 que solicitan originalmente en el PBC para el tóner negro?
ARGUMENTO: De forma a que la duración del insumo sea mayor y se evite la constante reposición del insumo y todo lo que ello implica.

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

22. CONSULTA: ¿Si se podría obviar o eliminar la característica que se solicita en la fuente de alimentación del tipo de enchufe tipo NEMA 5-15P?
ARGUMENTO: Esta característica limita a los demás oferentes y es una característica de una marca de mercado. Cada fabrica presenta diferentes tipos de de enchufes par el voltaje 220 que usamos en el país.

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto. Este requerimiento obedece a que nuestra infraestructura eléctrica así como los accesorios para conexión de los equipos utilizan este tipo de enchufe.

23. CONSULTA: ¿Si podrían solicitar que la memoria mínima estándar de 384 MB?
ARGUMENTO: Seria lo recomendable mínimamente de acuerdo al porte del equipo que están solicitando.

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

EN EL ITEM Nro. 5-UPS-750VA.

Ecom. Guido F. Aurgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

24. CONSULTA: En el PBC solicita Baterías secas y selladas libres de todo mantenimiento. Sobre este punto solicitamos aclarar si se refieren a las Baterías selladas de plomo-acido libres de mantenimiento.

    RESPUESTA: se refiere a las Baterías de Plomo- Acido Selladas y libres de mantenimiento.

SECCION III. Especificaciones Técnicas. Ítem 1 y 2

25. Solicitan formato de Gabinete Reducido o Small Form Factor. ¿Aceptaran gabinetes del formato Mini Torre? Siendo que cumple con las características solicitadas en cuanto al tamaño reducido del mismo.

    RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

Ranuras de Expansión 3 PCI Express y 1 PCI como mínimo.

26. Solicitamos acepten 2 PCI Express y 2 PCI como mínimo, ya que con solicitar 3 PCI Express limitan la posibilidad de muchos oferentes de participar en el llamado.

    RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

Software/ Licencias Microsoft Forefront End Point Antivirus.

27. Siendo esta una suscripción anual, ¿Cuál sería la duración de la misma?

    RESPUESTA: Se requiere una suscripción mínima de un año.

ITEM N° 5 UPS (UNIDAD DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA)-750 VA.

28. Considerando que entre otros, se exige que el UPS posea: Alimentación Eléctrica: Entrada: 220V/50Hz y Salida: 220V Senoidal – Estabilizada (incorporada).
    CONSULTA: Si al igual que en la LPN con ID 226527, la Convocante aceptaría UPS de Topología de LINEA INTERACTIVA con salida de forma de onda aproximada acompañada de una onda sinusoidal.

    RESPUESTA: Se podrían aceptar equipos de topología Línea Interactiva.

    (Ver Addenda

ITEM N° 5 UPS (UNIDAD DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA)-750 VA.

29. Considerando que entre otros, se exige que el UPS posea: Certificaciones ISO 9001, CE, UL, GS, e IRAM (Opcional).
    CONSULTA: Si al igual que en la LPN con ID 226527, la Convocante podría considerar como OPCIONAL, las Certificaciones GS e IRAM y Obligatorias las demás.

    RESPUESTA: El requerimiento en cuanto a certificaciones es la siguiente:

Certificación (Exigida):	**ISO, CE, UL.**
Certificación (Opcional):	**GS, IRAM.**

    (Ver Addenda

ITEM N° 5 UPS (UNIDAD DE ALIMENTACION INITERRUMPIDA) – 750 VA

30. Considerando que entre otros, se exige que el UPS posea: Protección: Contra sobrepicos y cortos circuitos, sobre tensiones y rayos en la línea de alimentación. Al solicitarse Protección contra sobrepicos y sobre tensiones, consultamos si nuestra interpretación es correcta y el UPS a ser suministrado debe como mínimo proteger:

- El UPS corrigiendo las bajadas de tensión y las sobretensiones mediante AVR (Regulador automático de Voltaje).
- Línea de red – 10/100/1000 Base T Ethemet (vía conector RJ-45 de entrada y salida).
- Línea para tel/fax/modem/DSL(vía conector RJ-11 de entrada y salida).
- El UPS contra sobrepicos, rayos en la línea de alimentación y sobrecargas via interruptor de circuito reiniciable manualmente.

RESPUESTA: Remitirse a lo requerido en las especificaciones.

ITEM N° 6 IMPRESORA MONOCROMO:

31. Solicitan que la impresora tenga un procesador de 500 Mhz o Superior.
CONSULTA: Si a fin de promover la mayor participación de potenciales oferentes ¿aceptarían impresoras que cuenten con procesador de 400 Mhz?

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

ITEM N° 7 IMPRESORA LASER COLOR:

32. Solicitan una impresora que tenga una velocidad de impresión de 25 ppm.
CONSULTA: ¿Si aceptarían una impresora de 24 ppm?

RESPUESTA: Se podría aceptar equipos con: Velocidad de Impresión: 22 ppm (Negro/color) o superior.

(Ver Addenda)

33. Solicitan que tenga calidad de impresión de 1200 dpi o superior.
CONSULTA: ¿Si se aceptaría un equipo que tenga calidad de impresión de hasta 600 x 600 x 4 ppp?

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

34. SOLICITAN QUE EL PROCESADOR SEA DE 600 Hz o superior.
CONSULTA: ¿Si podría ofertarse una impresora con procesador de 400 Mhz como mínimo?

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

35. Solicitan que los tóner de color (cyan, magenta, yellow) respectivamente, tenga rendimiento de 3.000 páginas.
CONSULTA: ¿Podrían ofertarse los toners de color, con rendimiento mínimo de 2.500 páginas?

RESPUESTA: se podría aceptar equipos con Capacidad Tóner de Reposición: Tóner Color de 2.500 páginas por cada color o superior.

(Ver Addenda)

36. Solicitan una impresora que tenga memoria 64 Mb. O superior. Consultamos: Si aceptarían la oferta de una impresora que tenga memoria de 32 Mb ampliable a 160 Mb?.

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

(Ver Addenda)

EN SECCION III, ESPECIFICACIONES TECNICAS, ITEM N° 15 SERVIDOR

Memoria (RAM)	16 Gb expandible a 64 Gb como mínimo. Tecnología DDR3 o superior, con Corrección de Errores (ECC).

37. CONSULTA: Solicitamos que la cantidad mínima a ser expansible sea 32GB, ya que con esta cantidad se cubre toda la potencialidad del servidor según el procesador solicitado por el mismo.

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

EN SECCION III, ESPECIFICACIONES TECNICAS, ITEM N° 15 SERVIDOR

Procesador:	Núcleo Cuádruple, 10 MB Cache o superior.

38. CONSULTA: Solicitamos que la cantidad de cache mínima sea de 8MB, ya que la diferencia con lo solicitado no es significativa y de esta manera se podrán ofertar más alternativas que cubrirán las necesidades requeridas.

    RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

39. En las Especificaciones Técnicas del **ITEM N° 6 IMPRESORA LASER MONOCROMO**, solicitan "Procesador de Impresión: 500 Mhz o superior". Consultamos si podrán presentarse equipos con **"Procesador de Impresión: 330 Mhz o superior"**, teniendo en cuenta que la diferencia en Mhz del procesador no afecta la velocidad de impresión de 30 ppm solicitada, además de esta manera se permitirá una mayor participación de oferentes. Favor responder.

    RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

40. En las Especificaciones Técnicas del **ITEM N° 6 IMPRESORA LASER MONOCROMO**, no se especifica el tiempo requerido para la impresión de la primera página. Consultamos si **"el tiempo requerido para la impresión de la primera página debería estar entre 5 y 7 segundos"**. Favor responder.

    RESPUESTA: A razón de nuestros requerimientos técnicos, el tiempo requerido para la impresión de la primera página no representaría un punto a delimitar.

41. En las Especificaciones Técnicas del **ITEM N° 6 IMPRESORA LASER MONOCROMO**, solicitan "Capacidad de Bandeja: 1 (una) con capacidad para 250 hojas o superior", pero no aclaran la capacidad que debe tener la bandeja multipropósito, que junto con la bandeja principal, son estándares en todas las impresoras, por lo cual. Consultamos si la **"Capacidad de Bandeja deber ser: 1(una) con capacidad para 250 hojas o superior más 1 (una) bandeja multipropósito con capacidad para 80 hojas o superior"**. Favor aclarar.

    RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

42. En las Especificaciones Técnicas del **ITEM N° 6 IMPRESORA LASER MONOCROMO**, solicitan "Conectividad: USB 2.0 + Ethernet". Consultamos si los equipos deberán admitir también la "Conectividad: USB 2.0 + Ethernet + **Paralelo**". Favor aclarar.

    RESPUESTA: La inclusión del Puerto Paralelo podría considerarse opcional.

    (Ver Addenda)

43. En las Especificaciones Técnicas del **ITEM N° 7 IMPRESORA LASER COLOR**, solicitan "Velocidad de Impresión 25 ppm (negro/Color) o superior". Consultamos si podrán ofertarse equipos con **"Velocidad de Impresión 22 ppm, (Negro/Color) o superior"**. De manera a permitir una mayor participación de oferentes. Favor responder.

    RESPUESTA: Se podría aceptar equipos con: <u>Velocidad de Impresión: 22</u> ppm (Negro/Color) o superior.

    (Ver Addenda)

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

44. En las Especificaciones Técnicas del **ITEM N° 7 IMPRESORA LASER COLOR**, solicitan "Procesador de Impresión: 600 Mhz o superior". Consultamos si podrán ofertarse equipos con **"Procesador de Impresión: 532 Mhz o superior"**, teniendo en cuenta que la diferencia no cambia la performance del equipo ni la velocidad de impresión. Favor responder.

    RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

45. En las Especificaciones Técnicas del **ITEM N° 7 IMPRESORA LASER COLOR**, solicitan "Capacidad Tóner de reposición Tóner para impresión de 6000 páginas o superior. Tóner Color 3000 páginas por cada color o superior". Consultamos si podrán ofertarse equipos con **"Capacidad Tóner de reposición Tóner Negro para impresión de 3.500 páginas o superior. Tóner Color de 2.000 páginas por cada color o superior"**. De manera a permitir una mayor participación de oferente. Favor responder.

    RESPUESTA: Se podría aceptar equipos con: <u>Capacidad Tóner de reposición</u>: Tóner Negro para impresión de 4000 páginas o superior y Tóner Color de 2500 páginas por cada color o superior.

    (Ver Addenda)

46. En las Especificaciones Técnicas del **ITEM N° 7 IMPRESORA LASER COLOR**, solicitan "Capacidad de Bandeja: 1 (una) con capacidad para 250 hojas o superior", pero no aclaran la capacidad que debe tener la bandeja multipropósito, que junto con la bandeja principal, son estándares en todas las impresoras, por lo cual Consultamos si la **"Capacidad de Bandeja deber ser: 1 (una) con capacidad para 250 hojas o superior más 1 (una) bandeja multipropósito con capacidad para 80 hojas o superior"**. Favor aclarar.

    RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

47. En las Especificaciones Técnicas del **ITEM N° 7 IMPRESORA LASER COLOR**, no se especifica el tiempo requerido para la impresión de la primera página. Consultamos si el **"tiempo requerido para la impresión de la primera página (color/Negro) debería estar entre 8,5 y 10,5 segundos**. Favor responder.

    RESPUESTA: A razón de nuestros requerimientos técnicos, el tiempo requerido para la impresión de la primera página no representaría un punto a delimitar.

48. **ITEM N° 3 COMPUTADORAS PORTATILES (NOTEBOOK)**. En relación al punto; Cámara Web: solicitan integrada de 1.3 Megapixel o superior, solicitamos se pueda considerar una cámara HD 720p ya que la misma es considerada mejor que la de 1.3MP.

    RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

49. **ITEM N° 3 COMPUTADORAS PORTATILES (NOTEBOOK)**. En el punto; Fuente de Alimentación: Cables de alimentación con enchufe tip NEMA 5-15P o Europlung, solicitamos se pueda tener en cuenta el cable de alimentación de la fuente sea considerada 2 patas paralelas.

    RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

50. **ITEM N° 3 COMPUTADORAS PORTATILES (NOTEBOOK)**. Con relación al Sistema Operativo favor aclarar si es de 32 o 64 bits.

    RESPUESTA: El Sistema Operativo es de 32bits. (VER ADDENDA).

51. **ITEM N° 4 COMPUTADORAS PORTATILES (NETBOOK)**. En relación al punto; CPU: solicitan integrada de 1.3 Mega pixel o superior, solicitamos se pueda considerar una cámara HD 720P ya que la misma es considerada mejor que la de 1.3MP.

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

52. **ITEM N° 4 COMPUTADORAS PORTATILES (NETBOOK)**. En punto; Fuente de Alimentación: Con cables de alimentación con enchufe tipo NEMA 5-15P o Europlug, solicitamos se pueda tener en cuenta el cable de alimentación de la fuente sea considerara 2 patas paralelas.

RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

53. **ITEM N° 4 COMPUTADORAS PORTATILES (NETBOOK)**. Con relación al Sistema Operativo favor aclarar si es de 32 o 64 bits.

RESPUESTA: El Sistema Operativo es de 32bits. (VER ADDENDA).

54. **ITEM N° 11 ACCESS POINT. CERTIFICACIONES**. Se requiere Certificación ISO 9000. Solicitamos aclarar si la certificación requerida es la ISO 9001, considerando que ISO 9000 no es certificable.

RESPUESTA: Si ISO 9001, de la familia ISO 9000. Con Certificado vigente, comprobable

(VER ADDENDA).

55. **ITEM N° 11 ACCESS POINT. ANTENAS**. Se requiere antenas de 2.4Ghz-8 dBi y 5Ghz-9 dB i. Consultamos si podrán cotizarse antenas direccionales que ofrecen ganancia de hasta 6 dBi en ambas bandas de frecuencia, o antenas omnidireccionales que ofrecen ganancia de hasta 4 dBi. En ambas bandas de recuencia.

RESPUESTA: Pueden aceptarse ambas condiciones, con 2(dos) antenas. El Access Point debe operar con ambas antenas simultáneamente.

(VER ADDENDA).

56. **ITEM N° 11 ACCESS POINT. AUTENTICACIÓN**. Se requiere mecanismo de autenticación por MAC Address compatible con la plataforma existente. Solicitamos aclarar cuál es la plataforma existente y cuáles son los protocolos que deberá poseer el Access Point para integrarse a la plataforma existente.

RESPUESTA: Debe ser posible autenticación MAC Local y por RADIUS. La Plataforma actual es con equipos que soportan estas características.

(VER ADDENDA).

57. **ITEM N° 11 ACCESS POINT. ACCESORIOS**. Se requiere todos los accesorios para entregar el equipo en perfecto estado de operación. Solicitamos aclarar si deberá proveerse patch cords, cableado de datos, y/o adecuación eléctrica para cumplir con este requerimiento.

RESPUESTA: Solamente accesorios para la puesta a punto (patch cords, PoE injector, fuente de alimentación CA). No se solicita cableado estructurado ni readecuación eléctrica.

(VER ADDENDA).

58. **ITEM N° 13 ROUTER**. Solicitamos aclarar cuáles son las especificaciones técnicas mínimas requeridas para el router en cuanto a performance, en cantidad de paquetes por segundos y throughput.

RESPUESTA: Favor remitirse a lo requerido en las especificaciones.

59. **ITEM N° 15 SERVIDOR. UNIDAD DE DVD 1 CD ROM**. Se requiere Lecto/Grabador/Regrabador de 8x como mínimo. Solicitamos que este requerimiento sea considerado deseable, o que pueda cotizarse como una unidad externa.

RESPUESTA: El Lecto/Grabador/Regrabador puede ser interno o externo. Incluido en la cotización del hardware servidor.

(VER ADDENDA).

60. **ITEM N° 15 SERVIDOR. COMPATIBLE**. Se requiere compatibilidad con Red Hat Enterprise Linux versión 5 o superior sobre plataformas de 32/64 bits. Consultamos si podría cotizarse Servidor compatible con Red Hat Enterprise Linux Versión 5 o superior sobre plataformas de 64 bits, teniendo en cuenta que el procesador es de 64 bits.

    RESPUESTA: Si.

61. **ITEM N° 15 SERVIDOR. CERTIFICACIÓN**. Se requiere certificaciones CE, ISO, UL, Energy Star (opcional). Consultamos si el CE Marking podría ser opcional; ya que es una certificación similar a la UL.

    RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

62. **ITEM N° 15 SERVIDOR. PUERTO DE ADMINSITRACIÓN REMOTA**. Se requiere Procesador de Servicio Compatible con el estándar IMPI 2.0 integrado. Consultamos si se requiere IPMI, Intelligent Platform Management Interface, v2.0 De no ser así, solicitamos que este requerimiento sea opcional, ya que estaría orientado a una marca específica.

    RESPUESTA: Es correcto IPMI v2.0.

    (VER ADDENDA).

63. **ITEM N° 15 SERVIDOR. PUERTO DE ADMINISTRACIÓN REMOTA**. Se requiere. Permitir el Control Remoto de la alimentación. Solicitamos aclarar si lo requerido es una funcionalidad que permita monitorear el estado de la fuente de alimentación.

    RESPUESTA: Si como funcionalidad de administración remota mediante IPMI v2.0

    (VER ADDENDA).

64. **ITEM N° 15 SERVIDOR. PUERTO DE ADMINISTRACIÓN REMOTA**. Se requiere Dispositivos remotos (DVD, CD) y gráficos. Solicitamos aclarar exactamente cuál es la funcionalidad, característica o accesorio requerido.

    RESPUESTA: Como funcionalidad de administración remota mediante IPMI v2.0.

    (VER ADDENDA).

65. **ITEM N° 6 IMPRESORA LASER MONOCROMO**. Se requieren procesador de Impresión: 500 Mhz. La consulta es si es posible presentar equipos con "Procesador de Impresión: 295 Mhz", puesto que el equipo que ofertamos cumple con todas las funciones que piden en las especificaciones con 295Mhz.

    RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

66. **ITEM N° 7 IMPRESORA LASER COLOR**. Requieren procesador de Impresión: 600 Mhz. La consulta es si podemos ofertar un equipo láser color con todas las especificaciones técnicas cumplidas pero con 533Mhz.

    RESPUESTA: Nos mantenemos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público